



## Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava

**Órgano Gestor:** Concejalía - Delegada de Presidencia, Economía y Hacienda, Patrimonio, Recursos Humanos, Comercio, Parques y Jardines, Control de las Empresas Concesionarias y Gestión de Subvenciones Europeas

**Unidad Administrativa:** Tesorería

**Expediente nº:** 8686/2024

**Procedimiento:** Plan de Tesorería. Morosidad y Periodo Medio de Pago 1T 2024

### ANUNCIO PMP 1<sup>er</sup> TRIMESTRE DE 2024

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.2 del Real Decreto 635/2014, de 25 de julio (modificado por Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre), por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, se hace público para general conocimiento la siguiente información relativa al:

- Periodo medio de pago a proveedores correspondiente al 1<sup>er</sup> Trimestre 2024

	Importe total (en euros)	Ratio (en días)
<b>Operaciones pagadas</b>	4.958.674,37 €	29,84
<b>Operaciones pendientes de pago</b>	2.181.617,36 €	15,76
<b>Período Medio de Pago Global a Proveedores (en días)</b>		25,54

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

